

Instrucciones para formalizar la matrícula Curso 2020/2021 Alumnado de 3º ESO

1. Materias cursadas en 3º ESO.

Materias Troncales (obligatorias). Todos los alumnos las cursan.

Lengua Castellana y Literatura	Física y Química
1ª Lengua extranjera: Inglés	Tutoría
Geografía e Historia	Educación Física
Biología y Geología	

Materias troncales de opción. Según el consejo orientador debe elegir entre:

- ✓ Matemáticas orientadas enseñanzas académicas.
- ✓ Matemáticas orientadas enseñanzas aplicadas.

Materias específicas en 3º ESO. Se debe elegir entre:

- ✓ Educación Plástica, música o Tecnología. (Elegirán dos)
- ✓ Religión o Valores Éticos.

Materias de libre configuración específica en 3º ESO. Se debe elegir una entre:

- ✓ Segundo idioma: Francés o Alemán.
- ✓ Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.
- ✓ CLEN.
- ✓ Taller de Artes Plásticas (sólo si cursan Ed. Plástica)
- ✓ Taller de Expresión musical.
- ✓ Control y robótica (solo si cursan Tecnología)
- ✓ Resolución de problemas (solo opción Mat. Académicas).



2. Documentación a entregar:

- ✓ Fotocopia del DNI. (Sólo alumnos nuevos en el centro)
- ✓ Los alumnos nuevos deberán presentar certificado de notas del curso anterior que solicitarán en el centro de origen.
- ✓ Documento de matrícula cumplimentado, con foto actual. Deberá presentarse firmada por ambos padres y/o tutores legales.
- ✓ Si la matrícula está firmada por uno de los progenitores: declaración responsable.
- ✓ Consentimiento con la propuesta del Consejo Orientador firmado por los padres/madres o tutores legales.
- ✓ Consentimiento informado de tratamiento de imágenes.
- ✓ Aceptación de la Carta de Compromiso educativo entre centro y familia, firmada por los padres y/o tutores legales.
- ✓ El seguro escolar será abonado al comienzo del curso escolar 2020-2021.

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

3. Fechas de matriculación

- ✓ La fecha de matrícula para 3º ESO serán preferentemente **el día 6 de julio**.
- ✓ Horario de Secretaría de 9,00 a 14,00 horas

4. Importante

- ✓ Una vez que se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por cuestiones debidamente justificadas/motivadas o por necesidad del Centro.
- ✓ Aquellos alumnos que tengan alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.

Materias específicas y de libre configuración autonómica: mínimo 10 alumnos.
La segunda lengua extranjera no requiere número mínimo para su impartición.

